

# Sin rodeos

Lo que piensa Dios de cuestiones y actitudes actuales de la Familia  
Carta de María

DF/MM/MC 3592 II-2006



## Blogs

**Blog** (weblog, bitácora): sitio electrónico personal, actualizado con mucha frecuencia, donde se escribe a modo de diario o sobre temas de interés personal. Muchas veces los propios lectores pueden añadir sus comentarios.

### La cuestión:

**L**os blogs personales son una tendencia bastante reciente entre los **hermanos de la Familia, pero parece que cada vez se extiende más.** Como es de esperar, las bitácoras son tan variadas como las personas que escriben en ellas. Las hay inspiradoras, entretenidas, unificadoras y agradables, que dan testimonio de la verdad y de las creencias de la Familia. En cambio los blogs de otros hermanos no son tan positivos, y también los hay que son mayormente negativos.

**2. Cuando uno sigue los vínculos de la mayoría de esos blogs, se topa con una gran variedad de estilos y contenidos.** Como son algo nuevo y un tanto desconocido para algunos, y como ciertos blogs con los que se han topado algunos tienden más hacia lo negativo o lo superficial, Peter y yo hemos comenzado a recibir cartas y preguntas de padres, pastores y otras personas que tienen inquietudes en ese sentido. Pedí al Señor Su opinión sobre el particular, y les pasaré lo que dijo. La pregunta que le planteamos fue: «¿Qué piensa el Señor de que los integrantes de la Familia tengan blogs? ¿Qué aspectos considera que podrían hacer rentable el tiempo y esfuerzo que dedican a ellos?»

**3. Para empezar, les diré que no sé hasta qué punto estará de moda en la Familia esto de las bitácoras.** Sé que hay varios lugares —tanto países de origen como campos de misión— en los que está bastante extendido y hay muchos que tienen blogs. Sin embargo, sé que es posible que en muchas zonas no sea tan importante, porque el acceso a la Internet es más caro, o es poco de fiar o difícil de encontrar, o sencillamente porque en esas zonas hay otras cosas que están de moda en estos momentos, y los blogs no están entre ellas. De todos modos, como cualquiera puede leer un blog ajeno y es muy probable que algunas bitácoras las lean personas de todo el mundo, me parece que estos consejos serán útiles para todos, y por eso los publico en una BN. Y si no tienen blog, no leen blogs y no conocen a nadie que lo haga, esta carta igual contiene buenos consejos sobre discipulado, pastoreo, testimonio y dar buen testimonio, ¡aun a sus propios hermanos!

**4. Cuando me disponía a pedir a varios conductos que me ayudaran a escuchar al Señor sobre el particular, elaboré una lista de pros y contras basándome ante todo en las cartas que he recibido y en la experiencia personal de varios hermanos de Servicios Mundiales que tienen blogs internos.**

### Pros:

**5. > Son una forma de fraternizar y de mantenerse en contacto con amigos y familiares.** Es entretenido mantener a los amigos y parientes al tanto de lo que se hace, y escribir las novedades en un blog evita tener que escribir cartas individuales.

**6. > Es un medio de difundir fotos, música y otras cosas inspiradoras,** lo cual es ameno y agradable.

**7. > Para algunos, tener un blog es un pasatiempo entretenido y relajante** que vale la pena.

**8. > Mantener una bitácora actualizada puede ser una experiencia educativa** para quien desee practicar o mejorar sus dotes de redacción, y también puede ser un medio de expresar sus pensamientos, como cuando se escribe un diario.

**9. > Un blog puede servir para dar testimonio si se escribe de una manera positiva y acorde con el Espíritu del Señor.** Puede ser un medio para dar a conocer opiniones sanas, lecciones, detalles edificantes, artículos noticiosos interesantes y hasta extractos de la Palabra, de profecías

personales y cosas así. Si su contenido es de ese estilo, puede ser otra voz en Internet que proclame la verdad o emita luz en donde hay tantas tinieblas.

**10. ➤ Puede ser una fuente de aliento y camaradería y un estímulo positivo**, así como un cauce para transmitir enseñanzas y vivencias personales, y para obtener el apoyo y la oración de amigos mediante sus comentarios. Asimismo, en Hogares pequeños o países alejados pueden ser un medio de gozar de más convivencia y amistad con otros hermanos.

### **Contras:**

**11. ➤ Pueden ser una brecha para la seguridad si se da a conocer demasiada información de forma imprudente**, sobre todo en lo que se refiere a actividades de la zona, otros Hogares, etc.

**12. ➤ Pueden ser un mal testimonio si causan una mala impresión de la Familia y de nuestra forma de vida**, o si promueven actividades ilegales o prohibidas en los Estatutos (como el consumo de alcohol por parte de menores).

**13. ➤ Pueden tomar mucho tiempo**, y en casos extremos, minar la convivencia y la unidad del Hogar, si la persona que lleva el blog se interesa más en escribir en él o leer los de otros en vez de cultivar los vínculos que hacen falta en su propio equipo ganador.

**14. ➤ Pueden ser una fuente de presión social negativa y de influencias malsanas** si los posts de los que escriben en el blog o la mayoría de los comentarios son negativos o absurdos o están llenos de quejas y murmuraciones.

**15. ➤ Son una vía de la que a veces se valen algunos ex integrantes para llamar la atención de los jóvenes de la Familia.** Algunos detractores en ocasiones se han metido en bitácoras de hermanos y puesto cantidad de comentarios. Luego, los jóvenes de la Familia entran a esos blogs para fraternizar y se ven obligados a abrirse paso entre un montón de comentarios sumamente negativos que en ocasiones son tácticas descaradas de reclutamiento por parte de los detractores. Algunos hermanos moderan y retiran sin falta los comentarios desagradables o fuera de lugar que aparecen en sus bitácoras, y también escriben réplicas y defienden sus convicciones, pero otros no lo hacen.

**16. ➤ A veces los blogs no tienen mucha sustancia para el tiempo que se les dedica.**

### **Lo que piensa Dios:**

**17. (Jesús:) Un blog es un vehículo, un método, una forma de comunicarse, y como cualquier medio de comunicación, puede servir para bien o para mal.** El método en sí no es la cuestión, sino cómo se emplea. Toda forma de comunicación o expresión, desde un correo electrónico personal hasta una página web o una bitácora, una canción, un poema, una fotografía, un comentario o hasta una conversación o una expresión facial tiene capacidad para hacer bien o mal. Y como siempre, el criterio para evaluar —también con los blogs— es el fruto que lleve.

**18. Si el autor del blog es un discípulo de la Familia entregado de lleno, sus frutos y obras lo demostrarán**, incluido el fruto de su vida, las actividades a las que dedica tiempo, lo que escribe en su bitácora y los resultados de esta.

**19. Hay muchas situaciones y formas de llevar un blog, son tan variadas como las personas mismas**, ya que es algo personal y cada uno se expresa a su manera y tiene sus intereses, pasatiempos, talentos, etc.

**20. Con todo, les daré algunas pautas o puntos generales sobre lo que da validez a un blog;** qué aspectos hacen que tenga buena influencia, qué lo hace útil para otros hermanos que lo visiten y lean y por qué vale la pena dedicarle tiempo.

**21. Un blog bueno incluye la mayoría, por no decir todos, los frutos enumerados a continuación:**

**22. • Ahorra tiempo en algún sentido.** Es decir, que en vez de escribir una serie de mensajes electrónicos a infinidad de parientes, hermanos y amigos, o en vez de escribir en un diario privado, se escribe en el blog. Toma el mismo o menos tiempo que algo que se hacía antes o que se haría.

**23. • No quita tiempo de Palabra ni el tiempo que dedicarían a su cónyuge o sus hijos o a fraternizar y relacionarse con el resto del Hogar.** No quita tiempo a su ministerio, sus ratos de ejercicio ni otras actividades necesarias para la vida del Hogar y de discípulos. Se mantiene en su lugar, como un pasatiempo y algo adicional, o que reporta ciertos beneficios, y que no desplaza a lo verdaderamente importante. Esto es clave; no es opcional.

Los pensamientos motivadores esparcidos por la Carta suelen referirse en general a los temas de entrega y discipulado, no siempre a la cuestión que se haya tratado en los párrafos precedentes.

**24. • Defiende los principios de la Palabra y lo espiritual.** Este es otro punto clave y obligatorio. No significa que cada posteo deba incluir una cita de la Palabra, pero en general, lo que escriban debe adherirse a ella o apoyarla; apoyar los principios de la verdad, la fe, el amor, la compasión, la generosidad, la testificación y las creencias de la Familia. Lo que se ponga en la bitácora no debe contradecir la Palabra ni sus principios.

**25. • Atrae principalmente a personas del mismo parecer del autor.** O sea, que fomenta los lazos de hermandad. Es un medio para abrirse a otros y animarse mutuamente en la fe. Brinda apoyo moral y es un estímulo positivo para quienes lo visitan. Los visitantes más asiduos deben ser quienes compartan su misma fe y los apoyan y edifican.

**26. Claro está que cualquier blog de la Familia que sea activo e interesante,** y sobre todo si está lleno de convicción y de comentarios basados en la Palabra, también atraerá la atención de ex integrantes negativos que busquen pelea. Por tanto, que algunos pongan comentarios negativos y algunos visitantes no sean hermanos que tengan el mismo parecer de ustedes no es razón para desistir; de hecho, podría ser una confirmación de que se está obrando bien, se tienen convicciones y de que el que se pica, ajos come.

**27. Eso sí, deben tomar algunas precauciones para que en su mayor parte el contenido sea positivo y basado en nuestra fe.** Si notan que la mayoría de los comentarios son negativos, o que sus lectores no son principalmente quienes comparten su actitud y su fe, quizá convenga reevaluar sus métodos o si deben tener un blog.

**28. • Da testimonio.** La convivencia con sus hermanos es buena y es de por sí una forma de dar testimonio. No obstante, lo mejor es que el blog también sea un medio para dar testimonio a otros que no son de la Familia. No es que tengan que cambiar toda la terminología, abstenerse de emplear nuestras expresiones y manejarlo como una página de relaciones públicas. Pero deben tener en cuenta que cualquiera lo puede leer, y por tanto procurar expresarse de una manera que ayude o dé testimonio a los navegantes curiosos. Desde luego deben preocuparse por que cause una impresión positiva en cuanto a su testimonio como cristianos integrantes de la Familia.

**29. • Satisface una necesidad.** Es posible que dé a conocer mejor su ministerio o su obra local. Quizá la necesidad que satisface sea la de convivencia y de obtener apoyo moral. O a lo mejor les ayuda a recibir consejos y ayuda en algo que estén aprendiendo o haciendo. Puede satisfacer una amplia variedad de necesidades. En todo caso, la bitácora debe satisfacer una necesidad.

**30. • Ayuda a adquirir destreza en alguna actividad útil para su ministerio y la testificación.** Por ejemplo redacción, diseño, dibujo, fotografía o música. Si tener un blog los motiva a perfeccionar los talentos y dotes que les he dado y no les quita el tiempo que podrían dedicar a ellos, es bueno. Si disponer de un espacio donde exhibir sus obras los anima a hacer más con ellas y les brinda ocasión de recibir consejos sobre ellas, si les ayuda a cultivar talentos que pueden emplear para Mi gloria, es bueno.

**31. • Ayuda a aprender a comunicarse mejor y a expresar sus creencias, sus sentimientos, lo que han aprendido y cosas así.** Por ser misioneros y discípulos, es importante que tengan los músculos de la comunicación en forma. Un blog no es la única forma de lograrlo, ni mucho menos, ni tampoco es el medio más eficaz para todos; sin embargo, a algunos les resulta muy útil o es la única opción con la que cuentan en este momento. Es uno de tantos métodos, junto con la comunicación personal y la correspondencia, que pueden emplear para ejercitarse en la comunicación y la expresión.

**32. • Resulta atractivo a la vista, está bien organizado y es fácil de navegar.** Esto puede parecer trivial, pero la verdad es que si es desorganizado o poco claro, o si resulta incómodo para la vista, o está lleno de errores, faltas de ortografía o enlaces que no funcionan, lo más probable será que no se visite mucho, así que no valdría mucho la pena. También hace perder tiempo a los lectores. En cambio, si es agradable, fácil de navegar y está bien organizado, los lectores podrán beneficiarse de lo que escriban ustedes sin perder demasiado tiempo.

**33. • Se ha orado al respecto y he dado autorización.** Si se preguntan si vale la pena dedicar tiempo y esfuerzos a mantener un blog, pregúntenmelo. Lo mejor sería que me pidieran una lista de razones concretas por las que es útil o beneficioso para ustedes y que les señale toda desventaja o aspecto que les hagan perder

el tiempo de los que deban cuidarse. Pídanme que les indique con claridad si los beneficios superan a las desventajas. Pídanme todo consejo, recomendación y medida de protección que haga el blog lo mejor posible e impidan que tanto ustedes como él echen a andar por mal camino.

**34. Si ya tienen un blog, pero no oraron al respecto ni me escucharon cuando lo crearon, acudan ahora a Mí y consúltenme.** Pregúnteme cuáles son los pros y los contras y si todavía vale la pena que le dediquen tiempo. O, aunque lo hicieran al principio, no les vendría mal volver a consultar conmigo, tanto para confirmar si todavía deben tenerlo y todo marcha bien, como para recibir cualquier aviso o precaución que lo convierta en una experiencia más fructífera y provechosa.

**35. Si pueden responder afirmativamente en cada uno de esos puntos y el blog que tienen o piensan crear cumple esos requisitos, ¡adelante!** Siempre y cuando lo hagan de un modo razonable, haciendo buen uso del tiempo y ciñéndose a las pautas o consejos personales que les haya dado. O si Yo u otras personas les señalamos que su blog no cumple esos criterios o los aparta de otros asuntos necesarios o importantes, les ruego que sean receptivos a esos consejos y estén dispuestos a reevaluarlo, por el bien de su vida, espíritu y tiempo, que son tan valiosos, y por el de los demás y de la influencia que tienen en ellos. *(Fin del mensaje.)*

### **Lectura adicional:**

**36. (Mamá:) Les paso a continuación algunas perlas más del Señor sobre cómo pueden hacer que su blog sea provechoso.**

**37. (Jesús:) Como con cualquier actividad que decidan realizar Mis hijos, si crean un blog, háganlo con la motivación correcta, y debe dar ejemplo de su vida de discípulos.** Muchos tienen blogs que dan un testimonio estupendo de su vida de servicio a Mí, del tiempo que dedican a ayudar al prójimo, los milagros que obro en su vida, o sencillamente la vida diaria del misionero.

**38. Abrir su vida a los demás es un testimonio,** y teniendo en cuenta que cada vez son más las personas del mundo que navegan en Internet, todo lo que hagan Mis hijos para aprovechar esa vía de testificación es bueno.



**39. Así como antes de salir a testificar me piden que les ayude a dar buen testimonio de Mi amor a las personas con las que entren en contacto, aunque sea de pasada,** deberían tener la misma actitud con los blogs. Cada vez que hagan clic en el botón de postear, ponen sus palabras a la vista de cualquiera. Nunca saben quién las leerá ni cómo afectará su vida.



**40. A medida que crece el número de personas que tiene un blog, aumenta la confusión.** Hay infinidad de bitácoras inútiles en la *blogosfera* sobre infinidad de personas, el Sistema y lo que éste ofrece. Son tantos millones las personas que se comunican así que es una lata. Si quieres ser uno más de la multitud y limitarte a hablar de tu vida sin dar testimonio alguno, no vale la pena. Ya hay demasiados blogs en los que se hace eso.

**41. Si vas a tomarte el tiempo para tener una bitácora, debes tener una razón para ello: dar testimonio,** ya sea a otros hermanos de la Familia sobre tu vida de discípulo y para alentarlos en su vida al servicio del Señor, o como testimonio para los perdidos que necesitan conocer Mis palabras. También puede ser un poco de las dos cosas. En cualquier caso, debe dar testimonio y reconocermé con frecuencia, ya sea con unas pocas palabras o frases, con un versículo de la Biblia, una cita o algo por el estilo.



**42. Fomenten lo que manifieste los frutos del espíritu.** Ese es un versículo que conviene tener en cuenta al publicar algo en su blog. ¿Manifiesta o fomenta alguno de los frutos del espíritu; amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre o templanza? (Gal.5:22-23). ¿Es algo de «buen nombre», tiene «virtud» alguna, algo «digno de alabanza»? De ser así, como dice el versículo: «en esto pensad», o en este caso: «sobre eso escribid» (Fil.4:8).

**43. No todo lo que ocurre en su vida o a su alrededor es un acontecimiento feliz, pero siempre hay oportunidad de alabarme y glorificarme,** y la bitácora deberá reflejar esa actitud a fin de que no solo sea una bendición para ustedes sino también para los demás.



**44. Propónganse que su blog tenga sustancia.** Hagan de él un testimonio de su vida a Mi servicio. Redáctenlo de tal forma que si alguien lo lee me vea a Mí y se dé cuenta de que son distintos, de que destacan

entre la multitud. Si lo hacen, conduciré a Mis ovejas a él para que lo lean; los encontrarán a ustedes y verán el fruto de sus labores.

### Otras ideas y consejos para los blogs:

**45. • Creen un blog para el Hogar en el que cualquiera de sus integrantes pueda publicar sus experiencias de testificación, fotos, relatos, etc.** Así, la bitácora de su Hogar puede convertirse en un boletín informativo de actualización frecuente que presente novedades, fotos, testimonios y noticias entretenidas a sus amigos, sustentadores y otras personas interesadas en saber más de ustedes. (Si deciden hacer esto, es importante no perder el ritmo y publicar nuevas entradas con frecuencia a fin de que esté al día y dé buen testimonio.)

**46. • Con relación a los comentarios negativos que se haga en el blog,** recuerden que no se trata de un foro público y democrático, sino de su bitácora personal o la del Hogar, así que tienen pleno derecho a eliminar todo comentario con el que no estén de acuerdo. De hecho, muchas veces es más prudente hacer eso que entrar en un debate público en Internet. Algunos programas para la creación de blogs también permiten bloquear a ciertas personas para que no puedan comentar (bloqueando su IP), por lo que si alguien se empeña en molestar a pesar de que borren sus comentarios, pueden bloquearlo. Si los comentarios se convierten en un problema de grandes proporciones, también pueden eliminar por completo la posibilidad de añadir comentarios. En resumidas cuentas, si se pueden postear comentarios en el blog, no olviden estar al tanto de ellos. La mayoría de los programas para administrar blogs envían un mensaje electrónico cuando alguien comenta una entrada, y así es fácil estar al tanto de ello sin tener que mirarlo todo.

### Promesa de las llaves:

**47.** Invoca las llaves del testimonio y la expresión cuando escribas algo, y te ayudaré a perfeccionar tus dotes de comunicación y a transmitir pensamientos, emociones y conceptos de un modo interesante y provechoso para los lectores, y lo que es más importante, de una forma que los acerque a Mí.

### Pensamiento motivador:

**48. (Papá:)** ¿Para qué contentarse con la mediocridad cuando pueden sobresalir? ¿Para qué desear

perderse entre las masas cuando están destinados a destacar entre millones? ¡Alumbren con su luz ante todos para que los hombres vean sus buenas obras y glorifiquen a su Padre que está en los Cielos!

### Ahonda más:

Sírvanse consultar las Cartas relacionadas de la siguiente sección.

---

## Pastoreo de los blogs

---

### La cuestión:

**49. (Mamá:)** Un tema relacionado con el anterior es cómo pastorear los blogs. Lo que se publica está muy relacionado con la personalidad de cada uno, y no se quiere cambiar eso. Ahora bien, ¿cómo lo ve el Señor en cuanto al ejemplo que damos ante el mundo, nuestro testimonio y nuestra vida de discípulos?

**50. Él no se anda con rodeos en el siguiente mensaje, pero lo que dice no tiene en realidad nada de nuevo.** Somos discípulos, nos dedicamos a servir a Jesús y queremos dar un buen reflejo de Él. Y eso también se aplica a los blogs. Aunque hay partes de este mensaje que van dirigidas a los pastores de Hogar, creo que los consejos les resultarán útiles a todos y agradecerán conocer la opinión del Señor.

### Lo que piensa Dios:

**51. (Jesús:)** Cuando algo se pone a la vista de todos, entra en el mismo campo de las conversaciones y en algunos casos hasta de las declaraciones públicas. Si un discípulo difunde sus puntos de vista y esos puntos de vista y opiniones no se ajustan a la Palabra, hay que pastorearlo, ni más ni menos.

**52. Al hacerse discípulos, uno ya ha accedido a ciertas prohibiciones.** De hecho, ¡a prohibidor nadie me gana! Les he dicho que eliminen toda palabra ociosa (Mat. 12:36-37). Que eliminen todo lo que no sea bueno, amoroso, justo, puro, de buen nombre, etc. (Fil. 4:8). Que desechen las murmuraciones, las contiendas, las palabras deshonestas, el enojo, la malicia y palabras así (Fil. 2:14-15; Col. 3:8). Todos esos versículos de Mi Palabra equivalen a decir: «Si lo que dicen entra en alguna de esas clasificaciones, no lo digan». Como ven, no es ningún concepto nuevo, ni tampoco es anticuado.

**53. Esto se aplica a los blogs y lo que se publica en Internet tanto como a las conversaciones, cartas,**

**mensajes electrónicos y cualquier otro aspecto de su vida en que se comuniquen pensamientos e impresiones.** Lo mejor para pastorear blogs y páginas de Internet es no ver ese medio como algo distinto ni pensar que se debe aplicar otro criterio, sino fijarse en el **mensaje**, en lo que se dice, y juzgarlo según el mismo criterio que emplearían si alguien hiciera ese comentario ante las visitas, las ovejas o incluso si lo hubiera escrito en una carta dirigida a unos amigos.

**54. Por tanto, las acusaciones de censura y los debates sobre el derecho a la libre expresión no tienen más validez en el caso de la Internet que en ningún otro aspecto de su vida de discípulos y su condición de representantes Míos.** No pueden decir: «No hablo a nombre de la Familia. Estas son mis opiniones personales, mis propias ideas». Si sus ideas son negativas, causan inquietud y a otros hermanos les parece que pueden perjudicar su condición de discípulos o que dan mal testimonio y pueden afectar su testificación, es **preciso** que se les llame la atención; no solo que se los corrija por decir esas cosas, sino para que se los pueda pastorear y descubran lo que anda mal por dentro, en su corazón y sus actitudes, y los motiva a difundir esos comentarios.

**55. Claro que, como siempre, el reverso de la medalla es que los pastores deben hacer uso de prudencia y compostura** y no arremeter contra alguien por cada comentario que cause alguna inquietud. Sobre todo al pastorear a los jóvenes, deben contar hasta cierto punto con que de vez en cuando digan algo chocante o escandaloso, o que resbalen en cuanto a su compromiso de concentrarse más en la Palabra y fomenten algo poco edificante en una zona pública del Hogar. Es probable que eso no se convierta en una cuestión de gran trascendencia para el pastor, y quizá ni tengan que volver a abordar el asunto a menos que ocurra otra vez o que el comentario sea muy grave.

**56. La fe y la consagración de las distintas personas están a niveles muy variados, y Yo estoy ayudando a cada una a avanzar en la medida en que me lo permite, hacia un nivel más elevado de discipulado.** Por consiguiente, de vez en cuando algunos se escandalizarán con lo que digan otros, y considerarán que se han vulnerado sus criterios. Eso no significa forzosamente que lo que se haya hecho esté mal según los principios de la Palabra o que haya que corregir algo. Para saber qué es importante y qué no, tienen que consultar conmigo y actuar con prudencia. En tales casos también puede serles muy útil conocer

el estado de su rebaño.

**57. Si alguien del Hogar tiene un blog y conocen bien a la persona y saben cómo anda espiritualmente en su condición de discípulo,** estarán en mucho mejor situación para juzgar la gravedad de sus comentarios y la seriedad con que deban tomárselos. Quizá sepan que en realidad es una persona muy entregada y a lo mejor solo hace falta recordarle que lo refleje más al escribir. O tal vez vean en ello una señal de que no anda muy bien en general, no está muy feliz y hay que ayudarlo.

**58. Los hay que son más sueltos de lengua o no dominan sus palabras,** y aunque eso no significa el fin del mundo ni de su discipulado, es necesario darles recordatorios y ayudarles a cultivar la buena costumbre de saber de qué vale la pena hablar y de qué no. Escribir y hablar de una forma que me refleje positivamente es parte del testimonio que debe dar todo discípulo.

**59. La única diferencia entre lo que se escribe en un blog y los comentarios verbales hechos a lo largo del día es que lo que se publica en el blog queda y se lee una y otra vez, palabra por palabra.** La diferencia, pues, es que si se publica algo inaceptable en la bitácora seguramente habrá que hacer más para corregirlo que en el caso de un comentario verbal. En el caso del blog podría ser necesario pedir a la persona que borre cierta entrada, la vuelva a redactar o ponga un post pidiendo perdón o aclarando lo que quería decir, o algo por el estilo. Dar buen ejemplo cristiano y estar dispuesto a reparar los daños cuando se tenga un deslíz es una de las condiciones para tener un blog en la Familia.

**60. En resumidas cuentas, no hay excepciones para los blogs.** En la Internet se habla mucho de la libertad de expresión y contra la censura, y esa actitud es muy contagiosa. La Internet en sí promueve la actitud individualista de decir: «Esta es mi página, habla de mí. Estas son mis palabras y nadie puede censurarlas, decirme qué escribir ni nada por el estilo.»

**61. Pero no es así con los discípulos. Otros pueden; ustedes no.** Por ser profesionales y Mis elegidos que viven voluntariamente sometidos a las reglas que he fijado para los discípulos, acceden a renunciar a esas ideas egoístas que afirman que ni Yo ni nadie los podemos cambiar. Procuran que sus palabras me reflejen a Mí, y cuando es al revés, cuando dicen algo negativo, deben tratar de repararlo, eliminarlo y remediar la situación ofreciendo disculpas, una explicación, una

aclaración o lo que sea que haga falta.

**62. Así es la vida del discípulo.** No son dueños de ustedes mismos, se los compró por precio. Glorifiquen, pues, a Dios en su cuerpo y en su espíritu —lo cual incluye sus palabras, escritas o habladas—, cuerpo y espíritu que son de Dios (1Cor.6:19-20).

**63. Y los pastores no deben dejarse intimidar por nadie ni por los puntos de vista y objeciones de los demás.** Es posible que vacilen un poco a la hora de meterse en una cuestión como esta o estar al tanto de ella. No cabe duda de que es una cuestión delicada y personal, pero igual tienen el deber de investigar, de averiguar lo que pasa y luchar espiritualmente por el servicio y el discipulado de los integrantes del Hogar.

**64. Conforme oren personalmente al respecto, les daré sabiduría en toda situación** y sabrán cuándo se está pasando alguien de la raya o cuándo es hora de ahondar más en el asunto de lo que lo han hecho hasta ahora.

**65. Y ante todo, acuérdense de emplear la Palabra como patrón de medida, no sus propias interpretaciones.** La Palabra impresa es la fuente fidedigna que determina lo que se ajusta a Mis principios y lo que los contraviene. La Palabra también imparte instrucción para dejar que las personas tengan libertad y confiar en que obraré en su vida como lo considere conveniente y a Mi ritmo. También habla de dar campo a las personas para tener su personalidad. Por eso, si se ajustan a la Palabra y la aplican con tino, no se descarriarán transigiendo ni tampoco serán demasiado severos. En cambio, si se apoyan en su propia prudencia y juzgan a los demás según sus propios criterios o sensibilidades, acabarán mal. (*Fin del mensaje:*)

### **Lectura adicional:**

**66. (Jesús:) Dos factores principales que considero cruciales son los siguientes:**

**67. 1) ¿Qué efecto tiene en tí, el autor del blog?**  
¿Te quita el tiempo que deberías dedicar a otros asuntos importantes? ¿Edifica tu espíritu? ¿Se fortalece o se debilita tu fe con lo que escribes o con los comentarios que recibes? ¿Te resulta entretenido? ¿Es una bendición para tu vida, una buena actividad que disfrutas y que te beneficia?

**68. 2) ¿Qué efecto tiene en los demás?** ¿Qué clase de testimonio da? ¿Qué fruto lleva en la vida de otros? ¿Los acerca a Mí y los inspira, o los hunde y los aleja de Mí y de lo espiritual?



**69. (Jesús:) ¡Donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad y felicidad (2Cor.3:17)!** Me gustan los blogs de la Familia y la libertad que les dan para expresarse de manera individual. Me gusta que las personas expresen sus pensamientos, su sentir y su amor a Mí y al prójimo de formas en que solo ellas pueden hacerlo, y una bitácora brinda esa oportunidad. Me gusta su fe, sus alabanzas y que nos reconozcan a Mí y a Mis caminos.

**70. He dado a cada integrante de la Familia sus dones particulares para expresarse.** Una de tantas maravillas de la Familia es que tantas personas puedan vivir juntas y compartir las mismas creencias, metas y motivación, y al mismo tiempo conserven y respeten su individualidad. Hace falta mucho amor, sabiduría y comprensión para mantener ese equilibrio. No es fácil y estoy orgulloso de quienes están madurando en esos aspectos.

**71. Ahora bien, aunque me encanta la libertad indómita y las formas tan numerosas y variadas en que se expresan, también sé que nadie es una isla y que todos afectan de alguna forma a los demás, para bien o para mal.** Por eso es buena la instrucción. Por eso es necesario pastorear; no para contener ni dominar, sino para brindar orientación y una fuente de consejos sabios.

**72. La Familia y sus integrantes están en público casi en todo momento, y lo que se dice en secreto en algún momento se proclamará desde las azoteas.** Casi todo lo que digan o hagan será observado y juzgado por los demás. Por consiguiente, cuanto digan, hagan o escriban como miembros de la Familia dará cierta impresión de ella y de sus integrantes. El testificador, el discípulo, siempre tiene eso presente. Es consciente del efecto que tendrá en los demás, y por su amor al prójimo y a Mí querrá que sus palabras y sus actos, ya sean preguntas o declaraciones, constituyan un vehículo que acerque a los demás a Mí y a la auténtica libertad espiritual.

**73. Soy partidario de la libertad.** Pero libertad no equivale a libertinaje irrestricto, opciones ilimitadas u oportunidades sin límite; tampoco es anarquía. La libertad supone antes que nada responsabilidad. ¿Qué hacen con la libertad que tienen? ¿Es su supuesta libertad una piedra de tropiezo o escándalo para los demás? ¿Quieren que ese sea el concepto que se tenga de su libertad?

**74. Las mejores cosas de la vida vienen acom-**

### **pañadas de una gran medida de responsabilidad.**

¿Tienen la madurez necesaria para emplear con prudencia y amor lo que han recibido? Si no, quizá haya que quitárselo por un tiempo, como cuando un niño se hace daño a sí mismo o se lo hace a otros con lo que se le ha dado. Cualquiera puede ser negativo, debilitar y expresar dudas o críticas, pero la palabra dicha como conviene es como manzana de oro con figuras de plata (Pro.25:11).

**75. No pretendo cortarle las alas a nadie ni hacer que se sienta sofocado o limitado. Lo que sí quiero es que adquieran sabiduría y aprendan a saber qué decir y cuándo** a fin de reflejarme bien; de que me acerquen a los demás y transmitan amor en vez de hacer lo contrario.

**76. Quiero que la Familia dé testimonio en todos los aspectos de la vida, incluidos los blogs personales,** pero eso puede suponer pastoreo, más para algunos que para otros. A veces las críticas constructivas son difíciles de aceptar. Exigen una gran medida de humildad, pero se la recompensa con sabiduría. (*Fin del mensaje.*)

### **En resumen:**

**77. (Mamá:) Las bitácoras pueden ser un instrumento magnífico, un medio de testificación, un buen pasatiempo, una actividad entretenida y más.** El Señor enumera algunas cualidades que deben tener los blogs para llevar buen fruto, y esas cualidades son buenos criterios para saber si vale la pena que dediquen su valioso tiempo a un blog personal.

**78. Por ser discípulos, nuestra meta debe ser reflejar bien a Jesús, y nuestros blogs personales también.** Si no lo reflejamos como debemos, tenemos que ser receptivos al pastoreo. La meta de pastorear los blogs es la misma que en cualquier otro aspecto de la vida.

### **Recomendación para los pastores:**

**79. Pueden orar a este respecto y, como es natural, tienen plena libertad para obrar según les indique el Señor al aplicar esta instrucción.** No obstante, quizá les resulte útil dejar que pase un tiempo para que quienes tienen blogs asimilen estos consejos y evalúen su bitácora y sus hábitos en ese sentido antes de que ustedes tomen cartas en el asunto y procuren ayudarlos. Estos son consejos nuevos para todos y es muy posible que algunos efectúen los cambios por sí mismos sin ayuda externa y ustedes no tengan que

decir ni hacer nada, o solo muy poco.

**80. Cabe esperar que algunos tengan que efectuar grandes cambios en sus hábitos blogueros** a la luz de estos consejos, o puede que incluso quieran hacer borrón y cuenta nueva y empezar con un blog nuevo. No obstante, si les dan la oportunidad de reflexionar sobre esta instrucción y tomar ellos mismos esas decisiones, puede resultar más fácil en general, tanto para ellos como para ustedes. Después de un mes más o menos, sería un buen momento para debatir esta BN en el Hogar, o con algunas personas, y ver si hacen falta más cambios.

### **Promesa de las llaves:**

**81. Invoca las llaves del discernimiento,** y te ayudaré a saber cuándo pastorear y cuándo guardar silencio. Invoca las llaves de la comprensión y te ayudaré a saber cuándo debes intervenir con oración y cuándo debes dejar que sea Yo quien obre en la vida de otro.

### **Pensamiento motivador:**

**82. (Papá:) La labor más importante que tienen en la Tierra es dar testimonio y transmitir el amor y la verdad de Dios.** ¡Hagan, pues, un testimonio de cada aspecto de su vida! Y si hacen falta instrucción y consejos de otros para que su blog sea lo más bueno y provechoso posible y dé el mayor testimonio posible, ¡que así sea! Tráguense el orgullo y estén dispuestos a aceptar el pastoreo cuando sea necesario, porque el fruto siempre será bueno; hará de su blog un diario de la verdad que acerque a muchos a la luz. Su blog no debería incorporarse a las tinieblas, ¡sino ser una luminaria que se abra paso entre las tinieblas de este mundo!

### **Ahonda más:**

- Si no es la Palabra, nada*, CM 1388:4–7,13,17, PCD 1
- La partida de ajedrez de Dios*, CM 1951:54–56,74,78,96, BN 207
- Sométete a Dios*, CM 2224:10–13,19–21,30–36, BN 264
- Temas de interés, 17ª parte*, CM 3480:15–18,20–21,70, BN 1092
- Sin rodeos, 8ª parte*, CM 3512:31–33,132–139,141–143,146–151, BN 1100
- DJCC 2, nº370
- El poder de la lengua*, 1,3,5, Manual de la Palabra
- Libertad*, 2, 3, 7, 9, 14, Word Topics